

---

**SESIONES ORDINARIAS**

**2008**

**ORDEN DEL DIA N° 1258**

---

**COMISION DE TRANSPORTES**

**Impreso el día 21 de noviembre de 2008**

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Obras** viales en las provincias de La Pampa, Salta, Corrientes, Misiones, Buenos Aires, Santa Fe, Río Negro y Entre Ríos. Realización.

1. **Kroneberger y Kenny.** (2.740-D.-2008.)
2. **Arbo y Galantini.** (3.149-D.-2008.)
3. **Iturrieta.** (3.179-D.-2008.)
4. **Argüello.** (3.608-D.-2008.)
5. **Vilariño.** (3.645-D.-2008.)
6. **Iturrieta.** (3.714-D.-2008.)
7. **Augsburger, Peralta, Viale, Cuccovillo, Fein, Zancada y Gerez.** (3.827-D.-2008.)
8. **Scalesi.** (3.939-D.-2008.)
9. **Viale, Zancada y Augsburger.** (3.979-D.-2008.)
10. **Torfe y Diez.** (4.878-D.-2008.)
11. **Diez y Torfe.** (4.879-D.-2008.)
12. **Vilariño.** (4.915-D.-2008.)
13. **Ardid.** (5.092-D.-2008.)
14. **Daher.** (5.125-D.-2008.)
15. **Daher.** (5.126-D.-2008.)
16. **Irrazábal.** (5.310-D.-2008.)
17. **Daher.** (5.678-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Kroneberger y del señor diputado Kenny, del señor diputado Arbo y del señor diputado Galantini, del señor diputado Iturrieta, del señor diputado Scalesi y del señor diputado Ardid y los proyectos de declaración de la señora diputada Daher, el del señor diputado Iturrieta, el del señor diputado Argüello, los del señor diputado Vilariño, el de la señora diputada Augsburger y otros señores diputados, el del señor diputado Viale y otros señores

diputados, el de las señoras diputadas Torfe y Diez, el de las señoras diputadas Diez y Torfe y el del señor diputado Irrazábal, por los que se solicitan al Poder Ejecutivo diversas obras viales en las provincias de La Pampa, Salta, Corrientes, Misiones, Buenos Aires, Santa Fe, Río Negro y Entre Ríos; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga:

1. Las siguientes obras en las rutas nacionales 5, 22, 35, 143, 151, 152, 154 y 188, que atraviesan la provincia de La Pampa:

- a) Señalamiento luminoso.
- b) Señalamiento horizontal y vertical.
- c) Mejoramiento, adecuación y limpieza de sus banquetas.
- d) Reposición de terrenos faltantes, destronque de árboles selectivo y correcta delimitación.

2. Las siguientes obras en la provincia de Salta:

- a) Concreción de los trabajos viales en la ruta nacional 51, en el tramo comprendido entre las localidades de Campo Quijano - Chorrillos - Muñano - San Antonio de los Cobres - Paso de Sico.

- b) Pavimentación, reparación y mantenimiento de la ruta nacional 86, que atraviesa el departamento de General San Martín, en la jurisdicción de Tartagal y en el tramo comprendido entre Tartagal - Tonono, primordialmente a la altura del kilómetro 6.

- c) Implementar el proyecto de doble vía entre las localidades de Tartagal y General Mosconi, en la ruta nacional 34, jurisdicción del departamento General San Martín.

d) Reparación, mantenimiento y señalización de la ruta nacional 34 en el tramo Antillas - Rosario de la Frontera.

3. Asignación de partidas del presupuesto nacional para la ejecución de las obras de una intersección canalizada en el cruce de la ruta nacional 119 y acceso oeste de la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes.

4. Construcción de una rotonda en el acceso sur a la localidad de Montecarlo, sobre la ruta nacional 12, provincia de Misiones.

5. Reparación, señalización e iluminación de la ruta nacional 8, en su recorrido por los partidos de Tres de Febrero y General San Martín, provincia de Buenos Aires.

6. Continuación de la autovía mesopotámica en la ruta nacional 14, tramo Paso de los Libres, provincia de Corrientes, y Posadas, provincia de Misiones.

7. Reparación de la ruta nacional 11 entre las localidades de Vera y Reconquista, provincia de Santa Fe.

8. Incorporación, en el presupuesto nacional del año 2009, del financiamiento para la construcción de una doble vía, en la ruta nacional 40, en el tramo comprendido entre el río Limay y el acceso a la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

9. Reparación y demarcación de la ruta provincial 11, tramo Diamante - Victoria, y la ruta nacional 12, tramo Paraná - La Paz, provincia de Entre Ríos.

10. Las siguientes obras destinadas a la construcción con elementos de hormigón armado y/o pretensado, en la ruta nacional 9, localidad de Marcos Juárez, provincia de Córdoba:

a) Intersección con la calle Fuerza Aérea Argentina, en el kilómetro 443, para peatones, bicicletas y ciclomotores.

b) Intersección con las calles Leandro Alem y Las Colonias, en el kilómetro 445, para peatones.

c) Intersección con la calle Florentina Rosa, kilómetro 446, para peatones, bicicletas y ciclomotores. Sala de la comisión, 28 de octubre de 2008.

*Zulema B. Daher. – Ramón Ruiz. – Héctor J. Alvaro. – Ricardo O. Cuccovillo. – Germán E. Alfaro. – Octavio Argüello. – Griselda A. Baldata. – Sergio A. Basteiro. – Gustavo Cusinato. – Omar B. De Marchi. – Juan C. D. Gullo. – Alberto Herrera. – Miguel A. Iturrieta. – Mario R. Merlo. – Lidia L. Naim. – Elsa S. Quiroz. – Alejandro L. Rossi. – Patricia Vaca Narvaja.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado

Kroneberger y del señor diputado Kenny, del señor diputado Arbo y del señor diputado Galantini, del señor diputado Iturrieta, del señor diputado Scalesi y del señor diputado Ardid y los proyectos de declaración de la señora diputada Daher, el del señor diputado Iturrieta, el del señor diputado Argüello, los del señor diputado Vilarriño, el de la señora diputada Augsburguer y otros señores diputados, el del señor diputado Viale y otros señores diputados, el de las señoras diputadas Torfe y Diez, el de las señoras diputadas Diez y Torfe y el del señor diputado Irrazábal, y luego de su estudio, resuelve despacharlos favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

*Zulema B. Daher.*

#### ANTECEDENTES

1

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, que a través de la Dirección de Vialidad Nacional, adopte las medidas necesarias para proveer a una mejora en el señalamiento luminoso, así como en el señalamiento vertical y horizontal, de las rutas nacionales 5, 22, 35, 143, 151, 152, 154 y 188, que atraviesan la provincia de La Pampa.

En el mismo sentido disponga lo necesario para el mejoramiento y adecuación de sus banquetas, en cuanto a limpieza de las mismas, reposición de terrenos faltante, destronque selectivo de árboles y su correcta delimitación.

*Daniel R. Kroneberger. – Eduardo E. F. Kenny.*

2

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, la asignación de partidas del presupuesto nacional con destino a la ejecución de las obras que sean necesarias en el cruce de la ruta nacional 119 y acceso oeste de la ciudad de Curuzú Cuatiá (Corrientes) obra que será ejecutada por Dirección Nacional de Vialidad.

*José A. Arbo. – Eduardo L. Galantini.*

3

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional, solicitando que a través del organismo correspondiente dispon-

ga las medidas necesarias para la construcción de una rotonda en el acceso sur a la localidad de Montecarlo, sobre la ruta nacional 12, provincia de Misiones.

*Miguel A. Iturrieta.*

4

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación, a través del organismo competente, arbitre las medidas necesarias y conducentes a fin de proceder, en forma urgente, a la reparación, señalización e iluminación de la ruta nacional 8 en su recorrido por los partidos de Tres de Febrero y General San Martín, provincia de Buenos Aires.

*Octavio Argüello.*

5

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos que correspondan, disponga a la brevedad, la agilización de los estudios y proyectos técnicos para la realización de obras de pavimentación y reparación de la ruta nacional 86, en el tramo comprendido en la jurisdicción de Tartagal en el departamento de General San Martín de la provincia de Salta.

*José A. Vilariño.*

6

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional a fin de solicitarle, a través de los organismos correspondientes, la continuación de la autovía mesopotámica en la ruta nacional 14 del tramo que une la ciudad de Paso de los Libres, provincia de Corrientes con la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

*Miguel A. Iturrieta.*

7

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que se proceda, a través de las dependencias a su car-

go que correspondan, a la reparación de la ruta nacional 11 en jurisdicción de la provincia de Santa Fe, entre las localidades de Vera y Reconquista, en razón de la peligrosidad que presenta la misma.

*Silvia Augsburguer. – Ricardo O. Cuccovillo. – Mónica Fein. – Elda R. Gerez. – Fabián F. Peralta. – Lisandro A. Viale. – Pablo V. Zancada.*

8

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, que a través de los organismos que correspondan, incorpore a la ley de presupuesto nacional para la administración pública del año 2009 el financiamiento necesario para la construcción de una doble vía en el tramo de la ruta nacional 40 entre el río Limay y el acceso a la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro. Por ser un tramo del corredor bioceánico que posee un intenso tránsito esta obra resulta estratégica para el desarrollo comercial y turístico de la región.

*Juan C. Scalesi.*

9

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Dirigirse al Poder Ejecutivo nacional para que se proceda, a través de las correspondientes dependencias a su cargo, a la reparación y demarcación de la ruta provincial 11 de la provincia de Entre Ríos, en el tramo que une las localidades de Diamante y Victoria y la ruta nacional 12 en su trayecto que comunica las ciudades de Paraná y La Paz, en razón de la peligrosidad que, en su actual estado, implican las mismas.

*Lisandro A. Viale. – Silvia Augsburguer. – Pablo V. Zancada.*

10

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través del organismo correspondiente, proceda en carácter de urgente a reparar el tramo comprendido entre Tartagal - Tonono de la ruta nacional 86, primordialmente a la altura del kilómetro 6.

*Mónica L. Torfe. – María I. Diez.*

11

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional, a través de los organismos que corresponda, implemente el proyecto de doble vía entre las localidades de Tartagal y General Mosconi, en la ruta nacional 34, jurisdicción del departamento General San Martín en la provincia de Salta.

*María I. Diez. – Mónica L. Torfe.*

12

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional, para que a través del Ministerio de Planeamiento Federal, Inversión Pública y Servicios, Secretaría de Transporte, Administración Nacional de Vialidad y demás organismos competentes, se concrete el proyecto de doble vía entre las localidades Tartagal y Mosconi en la ruta nacional número 34, jurisdicción del departamento General San Martín, provincia de Salta.

*José A. Vilariño.*

13

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Nación para que a través del Organismo de Control de Concesiones Viales (OCCOVI) organismo descentralizado dependiente de la Secretaría de Obras Públicas, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios proceda con carácter de urgente a realizar las obras y trabajos destinados a la construcción con elementos de hormigón armado y/o pretendidos de tres (3) pasarelas, una (1) de ellas peatonal y las otras dos (2) peatonales y con carril para bicicletas y ciclomotores, en los tramos de la ruta nacional 9 que comprenden a la localidad de Marcos Juárez (provincia de Córdoba) que a continuación se detallan:

1. Ruta nacional 9 intersección con la calle Fuerza Aérea Argentina, correspondiente al kilómetro 443, para peatones, bicicletas y ciclomotores.

2. Ruta nacional 9 intersección con las calles Leandro Alem y Las Colonias, correspondiente al kilómetro 445, para peatones.

3. Ruta nacional 9 intersección con la calle Florentina Rosa, correspondiente al kilómetro 446, para peatones, bicicletas y ciclomotores.

*Mario R. Ardid.*

14

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación, a través del organismo competente, disponga la reparación, mantenimiento y señalización de la ruta nacional 34 en el tramo Antillas - Rosario de la Frontera, en la provincia de Salta.

*Zulema B. Daher.*

15

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes arbitre las medidas necesarias y conducentes a fin de realizar con carácter de urgente el asfaltado de los tramos Campo Quijano - Chorrillos y Muñano - San Antonio de los Cobres - Paso de Sico, de la ruta nacional 51 de la provincia de Salta.

*Zulema B. Daher.*

16

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo nacional lleve adelante la ampliación de la ruta nacional 14 hasta llegar a Misiones.

*Juan M. Irrazábal.*

17

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes arbitre las medidas necesarias y conducentes a fin de realizar con carácter de urgente el mantenimiento y pavimentación de la ruta 86 a la altura del kilómetro 6, departamento de San Martín, provincia de Salta.

*Zulema B. Daher.*